

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*


Buenos Aires, 16 de Junio de 2000.

En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del día de la fecha- la Resolución N° 583/00 en el sentido que en reemplazo del señor Guillermo Pedro Antonio Abelenda, se contrate en igual categoría a la señorita Ana Elisa Pfirter para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín N° 1.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 146/155 que serán agregadas a los presentes actuados, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y a la Dirección General de Administración Financiera a los fines solicitados. Cumplido, archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION